



### LLAY LLAY

MinmujeryEG se reunió con mujeres campesinas

Pág. 7

En reunión con autoridades: Comerciantes piden mayor seguridad para el gremio

Pág. 3

Por pésimos números: Juan Manuel López cesado en la banca técnica del Uní Uní

Pág. 10

Torneo regional: Santa María y Catemu sacan la cara en U-17

Pág. 10

Se encontraban en Prenda: Rechazan sobreseer a Alberto Pentzke por desaparición de 6 millones de tarros de conservas

P 6-7

En último trimestre: STOP reconoce aumento de delitos en el sector centro

Pág. 8

Almendral: Detienen a sujeto por robar especies de una vivienda

Pág. 9

Depravado quedó en prisión preventiva

# Sujeto secuestró y violó a una mujer de 21 años de edad

Imputado la llevó con engaños hasta un domicilio donde la encerró bajo llave para después violentarla sexualmente

Pág. 9



Pág. 9

**UNO MENOS.-** Un delincuente fue detenido la mañana del lunes, luego de protagonizar un robo en una vivienda en el sector de Almendral en San Felipe. Vecinos alertaron a Carabineros sobre la presencia de este sujeto, ante lo cual una patrulla de la sección OS14 que se encontraba cercana al lugar, concurreó velozmente al sitio del suceso. **Felipe Olivares**, director de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, indicó que este es «un operativo en el cual OS14 toma conocimiento a través de un llamado de la CENCO, que había un sujeto que la noche anterior había hecho un robo en un domicilio, específicamente de herramientas».



Sorteo será el 30 de noviembre:

Pág. 5

‘Hermanos karatecas’ buscan con rifa recursos para ir al mundial de Japón



## Convivencia social

Primera parte: Conceptos y relaciones

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo  
Académico Universidad Playa Ancha**

El sentido de la convivencia tiene su origen conceptual al vincular este término con la idea de que es una palabra compuesta por el prefijo 'con' y la palabra 'vivencia'. 'Vivencia' denota el acto de existir de manera respetuosa hacia los demás.

Ahora bien, en relación a la convivencia social (CS) se puede establecer que esta ha cambiado con el tiempo, lo cual se expresa cuando personas de diversas características logran coexistir armoniosamente en un mismo espacio durante un lapso definido. La noción se ha transformado a medida que surgieron entornos cada vez más multiculturales, demandando un mayor énfasis en el respeto y la tolerancia hacia la diversidad.

Aunque no existe una fecha precisa para el surgimiento del término 'convivencia social', los precursores en el estudio de la sociedad, como Durkheim, Comte o Spencer, ya discutían sobre la integración y unidad social en el siglo XIX. En la actualidad, el análisis de la convivencia social adquiere una relevancia especial debido a la creciente apertura de las sociedades y a la presencia de miembros con características muy diversas. En este contexto, las culturas buscan fomentar esta actitud entre sus ciudadanos, no solo como un medio para prevenir conflictos, sino también como garantía de una calidad de vida óptima para todos.

Acerca de la definición de la CS, es dable considerar que según Carlos Giménez Romero, la convivencia... *'se erige como un arte que demanda la capacidad de relacionarnos con los demás, honrando y aceptando nuestras divergencias. Este fenómeno es un proceso dinámico que exige una adaptación constante a las circunstancias y a las personas involucradas'*. Por su parte, María Victoria Peralta conceptualiza la *'convivencia como la habilidad de vivir en armonía y respeto mutuo con los demás, implicando el establecimiento de vínculos afectivos y solidarios, así como el desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de conflictos'*. En palabras de Francisco Gutiérrez la define como *'el conjunto de normas, valores y actitudes que rigen las relaciones interpersonales en un contexto específico, abogando por el respeto a los derechos ajenos y la búsqueda de acuerdos para resolver conflictos'*.

Considerando lo indicado, se puede sintetizar que la CS constituye una habilidad que se adquiere y perfecciona con el tiempo, demandando respe-

to, tolerancia, empatía y destrezas sociales para interactuar con los demás.

Acerca de las nociones relacionadas con la CS se pueden destacar a la **empatía**, entendiéndola como la capacidad de entender y compartir los sentimientos de los demás, va más allá de la mera comprensión; es el cimiento de una sociedad donde la compasión y el apoyo mutuo florecen, creando lazos sociales que perduran.

Por su parte, el **respeto** implica reconocer y considerar la dignidad, derechos y opiniones ajenas, es como el pegamento de relaciones saludables. Al aceptar la diversidad y fomentar la tolerancia, construimos puentes hacia la armonía colectiva.

Acerca de la **comunicación efectiva**, hay que entenderla como el portal que permite una visión clara. Al transmitir ideas de manera comprensible, reducimos malentendidos y facilitamos la resolución pacífica de problemas, tejiendo una red de entendimiento.

A la par, la **responsabilidad** implica cumplir con deberes y obligaciones hacia la comunidad, es uno de los preceptos que forma la base de la estabilidad social. Cada individuo, al contribuir positivamente, fortalece el bienestar colectivo.

Por su parte, la **inclusión** es el acceso a una sociedad equitativa. Al integrar de manera justa a todos los individuos, creamos comunidades cohesionadas donde cada voz tiene espacio.

Mientras que la **negociación** es la llave que abre puertas hacia acuerdos beneficiosos. Facilita la resolución de conflictos y decisiones consensuadas, promoviendo la armonía social y construyendo puentes hacia el entendimiento mutuo.

En relación a la triada de la **tolerancia, aceptación y respeto hacia las diferencias**, es el puente que une mentes diversas en la convivencia pacífica. Estos conceptos son esenciales para una sociedad plural donde la diversidad es celebrada.

Ahora bien, la **colaboración** implica trabajar juntos hacia metas comunes, es como un tejido que une habilidades individuales para lograr objetivos compartidos. Genera un sentido de pertenencia y fortalece los lazos sociales.

Sobre el **civismo, participación activa y responsable en la comunidad**, se puede entender como el vector que promueve el bienestar social. Fomenta la participación ciudadana, el respeto a las normas y la construcción de sociedades más justas.

En lo tocante a la **justicia social**, esta incide en distribuir equitativamente recur-

## El desafío de la aceleración digital de la industria energética

Por: **Tomás Ecclefield, Ceo de Digital Exp**

Según datos entregados por el Ministerio de Energía, el 53,3% de la generación eléctrica corresponde a recursos renovables como la hidroeléctrica, solar fotovoltaica, biomasa y geotermia. El restante 46,7% proviene de centrales termoeléctricas que utilizan gas natural, carbón o derivados del petróleo.

Estos números demuestran un importante avance en la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible. Actualmente, nuestro país se encuentra dentro de los top 15 países a nivel mundial en el uso de energía renovable, lo que refleja el compromiso y el esfuerzo por impulsar un desarrollo energético sustentable.

Sin embargo, a pesar de los avances logrados, todavía existen desafíos que deben ser abordados para seguir potenciando la industria energética renovable en Chile. Uno de ellos es la necesidad de seguir innovando y acelerando la implementación de nuevas tecnologías que acompañen y apalanquen aún más el crecimiento de las renovables.

En ese sentido, es fundamental que las empresas del sector aprendan de los aciertos y fracasos de industrias que están más avanzadas en digitalización. El éxito de una estrategia digital recae, en primer lugar, en entender para qué quiero incorporar tecnología (el objetivo de negocio) y en paralelo en la capacidad de robustecer y simplificar bases tecnológicas que ya poseen, como lo son la arquitectura tec-

nológica, las integraciones de sistemas y datos y la ciberseguridad. De esta forma, las empresas podrán realmente acelerar la descarbonización del sector e impulsar las condiciones para que la transición energética se haga de forma segura y competitiva para los consumidores.

Una buena estrategia digital debe ir acompañada con la asignación correcta de recursos digitales, que pueden ser internos o externos. Una buena planificación y ejecución de la estrategia digital permitirá una mayor integración y gestión de las fuentes de energía renovable, facilitando el monitoreo y control de la generación que en etapas más avanzadas permita avanzar hacia una automatización de la operación de centrales. Todo esto, con ahorros sobre un 20% en costos tecnológicos.

La forma de acelerar la digitalización ha cambiado, donde lo primero es conectar los objetivos de negocio con las bases tecnológicas. Robustecerlas, simplificarlas y eficientarlas, alineándolas a los objetivos de negocio que, en una etapa posterior, permitan escalar y ser exitosos en la implementación de nuevas tecnologías y recursos como células digitales, IA, Blockchain, entre otros.

Es necesario abordar los desafíos de esta transformación y lograr robustecer la red eléctrica renovable, además de la ciberseguridad y la formación de los profesionales del sector. Solo así podremos aprovechar al máximo las ventajas de la digitalización en la industria energética renovable y avanzar hacia un futuro más sostenible.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

sos y oportunidades, es el faro que guía hacia una convivencia más igualitaria y pacífica. Buscar la justicia social es trabajar para un futuro donde todos tengan las mismas oportunidades.

Referido a la **solidaridad, apoyo mutuo y cooperación en tiempos difíciles**, es el abrazo que reconforta en la adversidad. Fortalece el tejido social al crear redes de apoyo, recordándonos que juntos somos más fuertes, especialmente en momentos de crisis.

Como conclusión, se puede estable-

cer que para la puesta en acción de la **convivencia social** se requieren indudablemente: respeto, tolerancia, empatía y habilidades sociales, a los que se unen la empatía, comunicación efectiva, responsabilidad, inclusión, negociación, tolerancia, aceptación, respeto a las diferencias, colaboración, civismo, justicia social y solidaridad, concibiendo que todos ellos en conjunto, se transformarán una vez asimilados por las personas, en pilares fundamentales para instituir sociedades equitativas, pacíficas y resilientes.

Directiva de la Cámara de Comercio y Turismo:

# Comerciantes se reúnen con autoridades y piden mayor seguridad para el gremio

La directiva de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe sostuvo una reunión junto a la Delegación Presidencial Provincial y Carabineros, en la que plantearon sus problemáticas y necesidades en cuanto a la seguridad para el comercio.

**Mauricio Rivera**, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe, señaló que «fue una reunión que se hizo en conjunto con el Delegado Presidencial

*Provincial, en la cual se expusieron cosas y el descontento de los comerciantes por algunos robos y respecto de lo que puede pasar por el nuevo aniversario del 18 de octubre».*

En este mismo sentido, Rivera indicó que «fueron esos temas, además de temas que se pueden trabajar de forma mancomunada con seguridad, además de la ampliación de horarios de los comerciantes para el trabajo en

**• Presidente de la entidad indicó que plantearon la preocupación del comercio ante hechos delictuales que los han afectado.-**

conjunto con Carabineros».

Respecto de cuál es la zona en donde mayormente se han registrado estos hechos delictuales que han afectado al comercio, el presidente de la organización comentó que «sobre todo, en la zona central de San Felipe, hemos visto videos que suben por los techos, llamamos a los comer-

ciantes a tomar resguardos, a sumar mayor tecnología para apoyarse de mejor manera en ese aspecto».

Finalmente, y en cuanto a lo solicitado y la respuesta de parte de las autoridades, Mauricio Ri-



Mauricio Rivera, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.

vera sostuvo que «la solicitud es que trabajemos en conjunto con la Delegación, Carabineros y Municipalidad, el comercio hará sus inquietudes por la dirección

de la Cámara de Comercio y nosotros las vamos a plantear, viendo grados de avance, mejoras, vamos a trabajar en forma unidad como siempre tiene que ser».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 18	7° 22°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado y chubascos aislados	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado, chubascos aislados y probable tormenta eléctrica	Despejado
jueves 19	6° 28°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
viernes 20	7° 25°	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto
sábado 21	7° 25°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
domingo 22	7° 25°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial



## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



## Condorito



# Más de 100 agricultores en primer seminario caprino en Aconcagua

El Cambio Climático y sus efectos en la actividad agropecuaria, así como los principales requerimientos y manejos de la producción estabulada, vista como una alternativa para la sostenibilidad del rubro, fueron parte de las principales temáticas que se abordaron en el Primer Seminario Caprino de la provincia de San Felipe.

La actividad tuvo lugar en la Escuela Agrícola Salesiana de Catemu, y congregó a más de un centenar de agricultores(as) provenientes de todas las comunas de la provincia de San Felipe, además de las comunas de Petorca y Rinconada de Los Andes.

Este primer semi-

nario caprino contó con charlas de profesionales de la Dirección Meteorológica de Chile, DMC, y de especialistas del rubro, además del testimonio de un joven productor que relató su experiencia en la transición al sistema estabulado de producción. Con esto se busca que los ganaderos puedan implementar prácticas para mejorar sus sistemas productivos.

## CAMBIO CLIMÁTICO

En la oportunidad, estuvo presente el director regional de Indap, **Sergio Valladares**, quien junto con destacar la iniciativa precisó que «es muy importante que entreguemos estas

*herramientas a nuestras agricultoras y agricultores del rubro caprino, estamos enfrentados al cambio climático y sus efectos son visibles en nuestros campos, esto nos obliga a adecuarnos a esta nueva realidad. En ese sentido, debemos adaptar los sistemas productivos para que sean más eficientes».*

Por su parte, la seremi de agricultura, **Yolanda Cisternas**, dijo que «el trabajo conjunto que estamos desarrollando con los servicios, nos ha permitido avanzar en temáticas tan relevantes como es la producción caprina, sus problemáticas, sus fortalezas y el apoyo que realmente necesitan para su desa-



La actividad contó con más de 100 agricultores(as) provenientes de todas las comunas de la provincia de San Felipe.

rollo. Nos propusimos, por mandato presidencial, preocuparnos de los sectores más vulnerables y en eso estamos enfocados como Ministerio».

## SOSTENIBILIDAD

La actividad contó con la exposición de los profesionales de la Dirección Meteorológica de Chile, **Andrea Acevedo** y

**José Luis Pizarro** que, entre otras cosas, abordaron el Cambio Climático y sus efectos en la actividad agropecuaria. Por su parte, el especialista caprino, **William Céspedes**, se refirió a las alternativas de sistemas productivos para la sostenibilidad de los planteles caprinos, así como los puntos críticos de la producción estabulada, entre otras materias. En tanto, el productor de queso de cabra **Beily, Octavio Veas**, de la comuna de Catemu, contó la historia de su emprendimiento, los beneficios de su sistema productivo y las ventajas de la comercialización en el mercado formal, entre otros temas.

Cabe destacar que este Primer Seminario

Caprino de la provincia de San Felipe, fue una iniciativa conjunta de la Seremía de Agricultura e Indap región Valparaíso, junto a las municipalidades de Catemu y Llay Llay, el Consejo Asesor Campesino de Área (CADA) de Indap San Felipe, con el apoyo de la Escuela Agrícola Salesiana de Catemu.

El seminario contó con la participación del alcalde de Catemu, Rodrigo Díaz; la presidenta del Consejo Asesor Campesino Regional de Indap, Amelia Muñoz; de la directora de la Escuela Agrícola Salesiana, Nataly Araya; del director regional de Indap, Sergio Valladares, y de la Seremi de Agricultura, Yolanda Cisternas.

### EXTRACTO

**REMATE:** JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, PEDRO MOLINA N°2, SAN FELIPE, REMATARÁ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE GENERAL JOSÉ BERNALES RAMÍREZ N°2839, QUE CORRESPONDE AL LOTE 16 DE LA MANZANA "A" DEL CONJUNTO HABITACIONAL "TERRANOBLE" I ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE SAN FELIPE, INSCRITO A FOJAS 1904 N°1814 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN FELIPE. REMATE SERÁ REALIZADO POR VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, SIENDO DE CARGA DE LOS INTERESADOS CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS. ASIMISMO, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$64.205.440.-; INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO, SÓLO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL EN EL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL N°22300045743, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE. NO SE ACEPTARÁ OTRO MEDIO PARA CONSTITUIR GARANTÍA. INTERESADOS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, DEBERÁN ADEMÁS INGRESAR Y ENVIAR CORRESPONDIENTEMENTE UN ESCRITO Y CORREO ELECTRÓNICO POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA JL1\_SANFELIPE@PJUD.CL DONDE SEÑALARAN: A) QUE ACOMPAÑAN COM-

PROBANTE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA; B) QUE PARTICIPARÁN EN LA AUDIENCIA DE REMATE EN CALIDAD DE POSTOR, DEBIENDO INDICAR ROL DE LA CAUSA, SU INDIVIDUALIZACIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN, CON EL FIN DE COORDINAR SU PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA Y RECIBIR EL LINK CON LA INVITACIÓN RESPECTIVA. EL SUBASTADOR DEBERÁ PROCEDER A LA FIRMA DEL ACTA DE REMATE DE MANERA INMEDIATA A LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA, LA QUE LE SERÁ REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMADO AL TRIBUNAL, DEBIENDO SER INGRESADA INMEDIATAMENTE A LA RESPECTIVA CAUSA, POR OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, CON SU CLAVE ÚNICA PARA EFECTOS DE LA FIRMA. EN TODO CASO, ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA AUDIENCIA DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUEDAR SIN EFECTO LA ACTUACIÓN. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. LA GARANTÍA PARA AQUELLOS POSTORES QUE NO SE ADJUDIQUEN EL BIEN SUBASTADO SERÁ DEVUELTA POR CHEQUE EN EL MÁS BREVE PLAZO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-889-2019, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON FERNANDEZ".

LA SECRETARÍA.

En causa Rol V-49-2023 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, por resolución de fecha 22 de agosto de 2023, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Yáñez Ríos, C.I. 4.382.329-9, acaecido con fecha 01 de diciembre de 2022, en favor de su heredera universal SCHEREZADE HELO YÁÑEZ, C.I. 8.168.589-4.

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
Secretario

2 JUZGADO CIVIL DE LOS ANDES, Rol V-86-2023, caratulados SOTO/VILCHES, con fecha 28-09-2023 concedió posesión efectiva testada de doña MARÍA LUISA VILCHES, C.I. 3.418.927-7 a don CARLOS GERMÁN SOTO ARANCIBIA, C.I. 5.841.354-2, en calidad de heredero universal. Demás Antecedentes, Secretaria.

# Con gran rifa 'Hermanos karatecas' buscan recursos para ir al mundial de Japón

En nuestra edición del pasado 20 de septiembre dimos a conocer la historia de los aconcagüinos **Amaro y Pablo Torres**, deportistas de 8 y 14 años de edad, respectivamente, quienes practican 'Karate Shotokan' y que se encuentran en busca de auspiciadores para así poder representar a nuestro país en el Mundial de Karate JKA 2024 que se disputará en Japón.

En este sentido, en busca de generar recursos para los noveles deportistas, sus padres se encuentran vendiendo

200 rifas, las cuales comprenden diez números cada una de ellas y que tienen un valor de \$1.000 cada número. Los ganadores se sortearán el próximo 30 de noviembre por medio de redes sociales, por lo que sus padres invitan a la comunidad a colaborar.

Quienes quieran comprar un número, deben comunicarse al celular +56 9 8483 7055 y así participar por alguno de los once premios que tienen para sortear, entre los que se encuentra un cabrito, una 'giftcard' de \$30.000, un vale de

**• Premios se sortearán el próximo 30 de noviembre en esta primera actividad organizada por sus padres.-**

gas Lipigas de 15 kilos, un whisky, un pisco más una bebida, una cadena de plata, una manicura permanente, entre otros.

En relación a esta gran rifa por los 'hermanos karatecas' de Calle Larga, su padre, **Cristian Castro**, manifestó que esta es la primera actividad para juntar recursos, de otras más que irán realizando, además de indicar que la iniciativa ha tenido buena recepción en los primeros días. «Bueno,

esta es la primera actividad que realizamos junto con la familia para reunir fondos, para que los pequeños participen en el mundial de Japón. Esta es una de las actividades que empezamos a reali-

«En realidad, sí, se ha aceptado bastante por parte de amistades, de la familia, del trabajo también, entonces ha sido bien favorable la compra de números para esta rifa. Efectivamente, igual dimos harto plazo para tirar los premios, porque la idea es tratar de vender lo más posible de rifas, por ende, reunir la mayor cantidad de fondos», sostuvo.

Respecto a los detalles de las rifas y los diversos premios que contienen, Castro añadió que «son 200 rifas y cada una de ellas consta de 10 números, donde el valor de cada número es de \$1.000 y la cantidad de premios son once. Lo más probable es que esta rifa se sortee el día 30 de noviembre y lo más probable es que la tiremos por redes sociales, en vivo, para que así sea un poquito más transparente. Estamos viendo aún en qué Facebook lo haremos, que puede ser el mío (Cristian



Los hermanos karateca Amaro y Pablo Castro, junto a sus padres.

Castro) o el de mi señora (Daniela Torres).

«En primer premio está un cabrito, tenemos una 'giftcard' de \$30.000, un vale de Lipigas para un gas de 15 kilos, tenemos un whisky, un pisco más una bebida, tenemos una cadena de plata, hay una manicura permanente, un set de copas, un juego de copas de helados, una cuchillería de acero y un juego de siete piezas de postre. Esos serían los premios», dijo.

También el padre de los jóvenes deportistas se refirió a esta falta de auspiciadores, y de lo que aún siguen en búsqueda, además de realizar un llamado de apoyo. «Así es, como comentábamos anteriormente, igual estamos en busca de auspiciadores para juntar fondos para los her-

manos Pablo y Amaro. Efectivamente, durante todo el año han asistido a torneos nacionales y ahora en última instancia que fue en agosto, fue el Panamericano, donde estuvieron en el pódium con primeros lugares, entonces, la idea es tratar de juntar fondos para que ellos puedan participar el próximo año en el mundial de Japón.

«El llamado es a la mayoría de las empresas particulares, a las municipalidades, para que apoyen a estos jóvenes karatecas que van a representar a Chile, entonces, no solamente a la comuna o municipalidad a la que pertenecen, que es Calle Larga, sino que el llamado es a todas las municipalidades para que puedan aportar algún granito de arena», cerró.



**esval**  
Comprometidos con la vida

## Renovación de Red de Agua Potable

Ambrosio Camus desde Sarmiento hasta Las Moreras

Para optimizar nuestro servicio, estamos renovando 328 metros de la red de agua potable, beneficiando a más de 300 hogares de la comuna. Esta obra requerirá el cierre transitorio de la calle **Ambrosio Camus desde Sarmiento hasta Las Moreras**, según el siguiente detalle:

INVERSIÓN

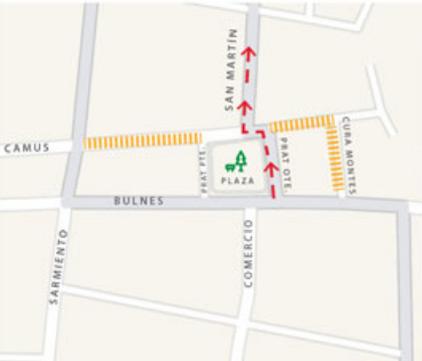
+147 millones de pesos

INICIO

18 de Octubre 2023

TÉRMINO

17 de Diciembre 2023



**1 Ambrosio Camus**  
Tramo 1: Sarmiento - Prat Poniente  
Tramo 2: Prat Oriente - Nva. Chacabuco  
**Cura Montes**  
Cierre de calle, habilitada sólo para estacionamiento de residentes.

**2 Ambrosio Camus**  
Cierre de media calzada norte en:  
Tramo 1: Prat Poniente - San Martín  
Tramo 2: San Martín - Prat Oriente  
Se mantiene 1 etapa cerrada por fragüe. Desvío de tránsito al poniente por Diego Portales.

Duración total de obras **60 días**

**Contratista:**  
Luis Alberto Pizarro Johnson

**Contacto:**  
+569 90785888

Agréganos a Whatsapp  
**+569 99000336**

INGRESA EN  
**esval.cl**

Fono Servicio Esvál  
**600 600 60 60**

# Rechazan sobreseimiento de exdirector de Conservera Pentzke, acusado de la desaparición de 6 millones de tarros de conservas dejados en Prenda

El día de ayer en el Juzgado de Garantía de San Felipe se realizó una audiencia donde se solicitaba el sobreseimiento de **Alberto Pentzke Muñoz**, quien junto a demás familiares están acusados de la desaparición de 6 millones de tarros de conservas que estaban en prenda, avaluados en unos 5 mil millones de pesos.

La solicitud fue rechazada por el juez porque consideró que todavía no está acreditada claramente la inocencia del ejecutivo, según lo comentó su abogado **Francisco Cox**.

Paralelamente conversamos con el abogado **José Rojas** que representa a 14 acreedores, quienes explicó el tenor de las querellas, haciendo hincapié que toda la familia Pentzke está siendo investigada por este hecho.

**- Coméntenos abogado sobre una querella en contra de la familia Pentzke.**

- Sí, hay querellas presentadas desde el año 2020 contra la familia Pentzke, en el caso de mis acreedores son por infracción a la ley de Warrant, que básicamente se refiere a tarros que estaban en garantía. Yo represento a 14 acreedores, quienes al momento de decretarse la quiebra fueron a ejecutar sus tarros, que era la garantía que ellos tenían, y había un faltante más o menos impor-

tante, y que en conjunto con los demás acreedores que hay, que yo no represento, suman más o menos 6 millones de tarros que faltaban; eso se traduce en un perjuicio para mis clientes, que son 14, de 5 mil millones de pesos que fue la venta de los tarros finalmente con lo que ellos pudieron recuperar.

## TODA LA FAMILIA

*«Hoy día se está investigando a toda la familia Pentzke y la defensa de Alberto Pentzke Muñoz pidió el sobreseimiento definitivo, señalando que su cliente no tiene participación en los hechos, que él habría renunciado al directorio y habría estado ajeno a la administración desde principios del año 2019, cuestión que rebatimos ahora y nosotros creemos que él no estaba ajeno a la administración y que esta era una práctica sistemática de la Pentzke que se encontraba en mala situación financiera desde mucho antes, y se encontraba haciendo una bicicleta financiera básicamente»,* indica.

**- En palabras simples, ¿qué pasó con esos tarros, desaparecieron?**

- Esos tarros desaparecieron, los tienen que haber vendido y haberse quedado con los dineros; eso es materia de la investigación.

**- ¿Qué buscan, resarcir el daño de sus clientes?**

- Con la querella lo que estamos pidiendo, lo que queremos, es que se les condene por el delito de la ley general de depósitos y almacenes, penas que van de presidio menor en grado medio máximo, es decir de 541 días a 5 años de privación de libertad.

**- ¿Eso sería una pena efectiva o remitida?**

- Eso va a depender del tribunal y también de lo que se puede acreditar eventualmente en un juicio oral y de los antecedentes que ellos puedan aportar.

**- ¿Hoy día se está pidiendo solamente el sobreseimiento de Alberto Pentzke?**

- Así es.

**- ¿Qué pasa con los demás?**

- Los demás no han hecho ninguna solicitud de sobreseimiento.

**- Abogado, con su experiencia, ¿podrán recuperar algún dinero sus clientes?**

- Se ve difícil... se ve difícil.

**- Porque eso significa averiguar el patrimonio que tienen ellos, ¿o no?**

- Claro, se ve difícil porque yo creo que a esta altura ellos tienen todo su patrimonio diluido o en sociedades o cosas así, por lo tanto no nos queda más opción que seguir por la vía penal.



La Conservera Pentzke, una de las empresas más emblemáticas de San Felipe, en otros tiempos, cuando estaba en todo su esplendor. (Foto archivo)

**- ¿Conseguir una pena?**

- Exacto.

**- En ese sentido consiguen la pena, pero no van a conseguir la devolución de nada.**

- Bueno, eso habría que verlo más adelante, primero hay que ir paso a paso.

**- ¿Pero saben si hoy día la familia Pentzke tiene patrimonio?**

- Desconocemos, desconocemos esa información.

**- ¿Algo más que agregar sobre este caso?**

- No, nada más.

## LA DEFENSA

Respecto a esta determinación del Juzgado de Garantía de San Felipe, de rechazar la solicitud de sobreseimiento de Alberto Pentzke Muñoz, conversamos con su abogado, Francisco Cox.

**- ¿Hoy día había una petición de sobreseimiento?**

- Sí, solicitamos el sobreseimiento, el tribunal rechazó porque consideró que todavía no está acreditado claramente la inocencia

de don Alberto. Nosotros insistimos que don Alberto no tiene participación en estos hechos. Nadie en la investigación, que ya lleva... ¿4 años?, lo menciona como participando del retiro de conservas ni nada, entonces por eso la verdad que nosotros creemos que está acreditado, pero bueno, habrá que evaluar si es que apelamos o no.

**- ¿Respecto a los demás participantes o integrantes de la familia?**

- Yo sólo represento a don Alberto, por eso digo que nuestro sobreseimiento era sobre su no participación en el delito... su inocencia.

**- Se dice que su cliente estaba fuera del directorio cuando pasó esto.**

- Así es, él renunció en febrero, lo declara incluso el gerente general. Ahora el magistrado considera que esos antecedentes no son suficientes, por el estándar que existe, pero nosotros confiamos que vamos a lograr sobreseer a

don Alberto.

**- Abogado, con peras y manzana, refrescar la memoria para nuestros lectores.**

- A ver, lo que aquí se acusa es que hubo un retiro de conservas que estaban dadas en prenda. Cuando ese retiro se produce, incluso por lo que dicen los propios querellantes, don Alberto ya no participaba de la administración de la empresa, entonces malamente puede tener responsabilidad.

**- Él no tiene conocimiento dónde están esos 6 millones de tarros, tenemos entendido.**

- No, o sea él claramente no sabe porque no participaba de la administración, entonces no tiene idea de eso. Se produce a partir de septiembre del año 2019, otros dicen julio, pero todos a partir del 2019, y don Alberto deja el directorio en febrero del 2019.

**- ¿Quieren que se aplique la ley Warrant, qué sig-**

Pasa al frente

# MinmujeryEG se reunió con agrupación de mujeres campesinas en Llay Llay

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, visitó la comuna de Llay Llay en donde se reunió con la agrupación de mujeres campesinas de la provincia de San Felipe; esto, en el marco del trabajo denominado 'Mujeres Rurales y Campesinas, empoderamiento como garantía de futuro'.

**Mónica Henríquez**, representante de la agrupación mujeres campesinas de la provincia, comentó que «como agrupación estamos súper felices porque la ministra aceptó la invitación a nuestra comuna. Es sumamente importante que esta semana que celebramos la semana de la mujer rural, contar con la ministra en esta actividad, porque creo que realza el rol y lo

**• En la instancia, las mujeres campesinas plantearon las problemáticas actuales a la jefa de la cartera.-**

*pone sobre la mesa. Hoy más que nunca necesitamos que esta mujer sea visibilizada por el gran aporte que hace para el desarrollo de nuestra comuna y del país».*

En este mismo ámbito, y en cuánto a las problemáticas que viven en la actualidad, Henríquez indicó que «aparte de tener todas las problemáticas que tenemos los agricultores en este momento, también nos afectan las leyes que, para postular a algún proyecto, tú no eres la dueña de los derechos de agua o la tierra; ese es un gran freno que tenemos las mujeres para postular a algún proyecto del gobierno, porque siempre necesita-

*mos que el hombre dé la autorización para ocupar el agua o la tierra».*

Por su parte, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, **Antonia Orellana Guarello**, destacó que «teníamos muy pendiente visitar Llay Llay, a propósito de las conversaciones que tuvimos con su alcalde el año pasado para poder mantener el Centro de la Mujer de Llay Llay.

«Estamos contentas de haber venido y contarles el trabajo que estamos haciendo junto al Ministerio de Agricultura para las mujeres rurales, pero también las reformas legales que estamos promoviendo en el congreso para que ellas



Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, visitó la comuna de Llay Llay.

*podían acceder de forma igualitaria a todos los planes, como por ejemplo, la modificación a la sociedad conyugal», agregó.*

Finalmente, el alcalde de la comuna de Llay Llay, **Edgardo González Arancibia**, expresó que «la presencia de una ministra de Estado en nuestra comuna siempre va a ser importante, porque permite visibilizar ciertos temas, permite poder dialogar, permite que después ellos puedan impulsar ciertas acciones que van

*a tener un impacto en la calidad de vida de los vecinos y vecinas».*

Junto con esto, el edil valoró la presencia de la jefa de la cartera considerando la gran cantidad de mujeres campesinas en la comuna, calificándola de muy importante «especialmente en temas sensibles para nosotros como es el tema del desarrollo de los derechos de las mujeres, y también la protección y fomento de la agricultura familiar campesina. Nuestra comuna es con vocación cam-

*pesina, más del 30% de nuestra comuna vive en el sector rural y más del 27% de las personas trabajan en temas agrícolas.*

«Es significativo que podamos abordar temas de la agricultura familiar campesina con la pequeña y mediana agricultura, que son en definitiva quienes ponen los alimentos en las mesas de las familias chilenas», cerró González.

El encuentro se llevó a cabo la mañana del martes en el gimnasio municipal de Llay Llay.

## Rechazan sobreseimiento de exdirector de Conservera Pentzke...

Viene del frente

**nifica?**

- Sí, eso es justamente cuando uno tiene conservas, puede darlas en prenda, como cuando usted empeña algo, usted lo deja en prenda y obviamente no puede disponer de esas conservas sin la autorización del almacenista y de los acreedores. Y eso es lo que al parecer ocurrió aquí, eso es lo que dicen los querellantes, nosotros lo que deci-

mos es que don Alberto no tiene idea porque no participaba de eso, a esa fecha ya no participaba.

**- ¿Su cliente como está con esto, tranquilo, nervioso?**

- Tranquilo porque no tiene participación. Ahora claramente le gustaría cerrar el caso, por eso nosotros pedimos el sobreseimiento.

**- Hablamos con el abogado de 14 querellantes,**

**¿quiénes son?**

- Son acreedores, prendarios distintos.

**- ¿Hay bancos o no?**

- Bancos no, bueno hay un banco agrícola, pero ese es por apropiación indebida RSAL Creiding, algo así, y el resto son acreedores, personas naturales, sociedades de inversiones, cosas así.

**- En resúmenes cuentas, hoy se rechazó el sobreseimiento,**

**¿pero podría tener alguna condena su cliente en lo penal?**

- Nosotros creemos que don Alberto no tiene ninguna participación, entonces malamente puede tener algún riesgo en esto.

**- ¿Debería ser sobreseído su representado?**

- Así es.

**- ¿Qué sigue ahora?**

- Nosotros tenemos cinco días para



Abogado José Rojas, representante de 14 acreedores.



Abogado Francisco Cox, representante de Alberto Pentzke Muñoz.

evaluar si es que apelamos o no, y eso es lo que vamos a hacer, vamos a evaluar qué es lo que hacemos.

Cabe destacar que el Ministerio Público estuvo representado por el fiscal jefe **Eduardo Fajardo de la Cuba,**

quien no emitió comentario alguno sobre este caso, atinando sólo a decir que estaba conforme con la resolución del Juzgado de Garantía que había rechazado el sobreseimiento de Alberto Pentzke Muñoz.

# Carabineros realizó reunión STOP con el análisis policial del último trimestre

Carabineros de la Prefectura de Aconcagua realizó una nueva reunión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), en donde se analizaron las cifras de delitos en el último trimestre. A nivel de la Segunda Comisaría de San Felipe, los delitos de robo con intimidación y robo de accesorios de vehículos son los que han experimentado una pequeña alza.

El capitán **Rafael Ramírez** indicó que «conforme a la estadística delictual se analizó el último trimestre, donde de la comuna de la provincia de San Felipe viene con un

**• Delitos como el robo con intimidación y robo de accesorio de vehículos son los que han experimentado un alza.-**

alza sostenida en la concurrencia de los delitos, y hemos analizado distintos tipos de delitos en la comuna: robos con intimidación, robos con fuerza, robo de objeto de vehículos,

que son los de mayor ocurrencia en la comuna de San Felipe».

En este contexto, Ramírez sostuvo que «se analizaron caso a caso, se establecen medidas para poder mitigar este delito, tratar la reducción en su ocurrencia y algunos focos delictuales que se analizan como el comercio ambulante, se analizaron todo ese tipo de casos».

Respecto de si se ha detectado una movilidad del delito



El capitán Rafael Ramírez reconoció un alza de delitos en el sector céntrico de la ciudad.

y cuál es el sector que más se ha visto afectado en este último tiempo, el capitán señaló que «cada análisis de STOP tenemos la movilidad del delito, va variando en cada cuadrante, lo que mayormente nos está afectando como comuna de San Felipe es en el sector central, el cuadrante 1 en horario de la tarde, desde las 18:00 horas en adelante».

Asimismo, y en cuanto a las estrategias que se establecen para el combate a la delincuencia, considerando estos datos, Rafael Ramírez dijo que «modificar nuestros servicios policiales, vamos estableciendo lugares y vamos reforzando el patrullaje preventivo y generando cursos de acción necesarios».

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/10/2023	37.794,66		18/10/2023	36.281,78
	19/10/2023	37.797,57		19/10/2023	36.289,95
	20/10/2023	37.800,47		20/10/2023	36.298,11
	21/10/2023	37.803,37		21/10/2023	36.306,28
	22/10/2023	37.806,28		2/10/2023	36.314,45
	23/10/2023	37.809,18		23/10/2023	36.322,63
<b>UTM Octubre – 2023: 63.515</b>					



*Tu mutualidad!*

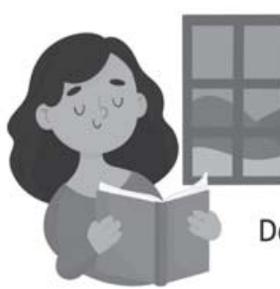
**Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19**



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

## #TodosJuntosCuidándonos

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

## Detienen a delincuente que había robado especies de vivienda en Almendral

Un delincuente fue detenido la mañana del lunes, luego de protagonizar un robo en una vivienda en el sector de Almendral en San Felipe. Vecinos alertaron a Carabineros sobre la presencia de este sujeto, una patrulla de la sección OS14 se encontraba cercana al lugar, concurrendo velozmente al sitio del suceso.

**Felipe Olivares**, director de la Dirección de Segu-

**• Cercanía de una patrulla de la sección OS14 permitió capturar al malviviente.-**

ridad Pública Municipal, indicó que este es «un operativo en el cual OS14 toma conocimiento a través de un llamado de la CENCO, que había un sujeto que la noche anterior había hecho un robo en un domicilio, específicamente de herramientas.

«Esa mañana el sujeto es identifica-

do por vecinos que alertan a Carabineros, en virtud que el dispositivo OS14 estaba próximo al lugar, se acercan junto con dispositivos policiales y comienzan la búsqueda de este sujeto», agregó Olivares.

En este aspecto, el director de seguridad municipal añadió que «él huye, se escabulle por algu-



Delincuente fue detenido tras protagonizar un robo en una vivienda en el sector de Almendral. (Imagen Municipalidad de San Felipe).

nos domicilios, siendo identificado por inspectores municipales, alertando a personal civil de Carabineros de dónde estaba este sujeto, logrando entrar al inmueble y logrando su detención».

El delincuente, finalmente, fue detenido por Carabineros, tras las diligencias propias a este caso. Además se estableció que el sujeto mantenía una orden de aprehensión vigente.

«Fue detenido

infraganti, además tenía ordenes de detención pendiente, más allá del delito que había cometido la noche anterior; por ende, estaba siendo buscado para ser detenido y pasar a cumplir condena», cerró.

## En prisión preventiva sujeto acusado de secuestrar y violar a mujer

Formalizado por secuestro con violación y en prisión preventiva quedó un sujeto mayor de edad que fue detenido por Carabineros, luego que fuera denunciado por la víctima, una joven de 21 años de edad, a quien le pidió que lo acompañara desde Santiago hasta San Felipe, donde el sujeto la encierra bajo llave en una vivienda, procediendo a ultrajarla sexualmente.

Así lo explicó a nuestro a **Diario El Trabajo** el fiscal a cargo de este caso, **Julio Palacios Bobadilla**, quien al referirse a este impactante caso, sostuvo que «se trata de un imputado con una mujer, la víctima, que en este caso viajan desde Santiago, donde él la invita porque tenía que comprar unos productos. Y ocurre que estando acá en San Felipe, no se devuelven, ingresan a una

**• Le pidió que lo acompañara a San Felipe a realizar unas compras, llevándola hasta una vivienda donde la dejó bajo llave para posteriormente violarla sexualmente.-**

habitación de un domicilio donde esta persona ya había contactado para que lo dejaran pernoctar en ese inmueble, y por tanto en horas de la noche, cuando ya se tienen que venir, no deja que se venga la mujer de 21 años y la deja en el interior del domicilio, incluso queda con llave, al domicilio también le pone llave y ella no puede salir y en la noche él procede a violarla. Al otro día ella le avisa al dueño de casa lo que había ocurrido, que la habían violado, y el dueño de casa se percata que efectivamente las puertas estaban cerradas, por lo tanto él de una u otra forma

pudo abrir porque las llaves no estaban ahí, logra salir a la vía pública donde pide ayuda a unos vecinos y llaman a funcionarios de Carabineros, quienes finalmente detienen al imputado».

Agregó que trabajó la Brigada de Delitos Sexuales y el imputado ingresó a prisión preventiva «por el delito de secuestro con violación», señala.

**- ¿Cómo ingresan, se quedaron en la noche ahí?**

- El se quedó en la noche ahí, después cuando ella se quiso ir, no la dejó salir.

**- ¿Ahí la violó y después salió arrancando? ¿Cómo fue eso?**



La joven víctima, de 21 años de edad, fue encerrada bajo llave y posteriormente violada sexualmente. (Imagen referencial)

- Sí, después él salió y ella una vez que quedó sola puede salir de la habitación, la cual logró abrir con la ayuda de las personas que estaban ahí; aún así la casa estaba toda cerrada.

**- ¿Dónde detienen al acusado?**

- Lo detienen ahí mismo en el domicilio, después fue denunciado.

**- Fiscal, ¿la víctima fue llevada al médico?**

- Sí, se hicieron todos los peritajes que corresponde.

Agrega el persecutor que fueron relaciones sexuales no consentidas «por-

que ella fue obligada a eso, mientras fue violada efectivamente estaba lloorando y todo», indica.

Al ser consultado el fiscal Julio Palacios Bobadilla sobre las penas en caso de ser encontrado culpable en un juicio, señaló: «Lo que ocurre es que si se llega a acreditar el delito de secuestro con violación, esas son penas que parten en los 15 años hasta el presidio perpetuo calificado», indicó.

El imputado pasó a control de detención este día dominico en la mañana.

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO:** Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

P.A.E.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Juan Manuel López fue cesado en la banca técnica del Uní Uní

Una vez más, y por segundo año consecutivo, **Unión San Felipe** sorprendió al medio local y nacional, al informar el cese de su entrenador de turno. Esta vez, el afectado fue el argentino **Juan Manuel López**.

Si bien es cierto era esperable que el ciclo del joven coach llegara a su fin una vez que el torneo culminara en su fase regular, igual causó impacto la noticia que los albirrojos

cambiaran entrenador para la liguilla por el ascenso.

Esta vez la decisión de la dirigencia unionista tiene cierto sustento debido a los pobres números que tuvo mientras estuvo al frente de un grupo de jugadores muy difícil, que por momentos mostró una nula intención de **'mojar la camiseta'**, situación que los hinchas más críticos no dejaron pasar por alto en el partido contra Puerto Montt.

Para resumir los pobres números de López, basta remitirse a los últimos diez encuentros. De 30 puntos posibles sacó 6, y en los últimos seis pleitos marcó un solo gol.

Los más críticos de la salida del profesor trasandino, dicen que la culpa no es de él, sino de los jugadores, que simplemente le habrían **'hecho la cama'**, ya que nunca les gustó su estilo de conducción, a lo que se sumó el hecho no

menor de que hubo conductas y actitudes poco profesionales por parte de algunos de ellos que provocaron un quiebre al interior del grupo.

Como sea, al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo**, aún no se daba a conocer el nombre del nuevo jefe técnico. Los que suenan fuertes son: **Víctor Rivero** e **Ítalo Pinochet**, quien ha brillado como coach en la Tercera División.



Ayer llegó a su fin el ciclo de Juan Manuel López al mando del Uní Uní.

## Santa María y Catemu sacan la cara en el Regional U-17

Dos son los combinados de nuestra zona que siguen en carrera en el torneo Regional masculino U-17. Se trata de los seleccionados de **Santa María** y **Catemu**, cuadros que ya están en la ronda de los ocho mejores en esta

competencia regional.

Los dos conjuntos aconcajiinos lograron deshacerse en los octavos de final de rivales muy difíciles como lo eran **La Ligua** en el caso de Catemu, mientras que Santa María dejó en el camino a los viñamari-



La selección de Santa María ya está dentro de los ocho mejores en el Regional Sub-17.

nos de **Gómez Carrero**.

En los cuartos de final, Santa María chocará contra su similar de **Casablanca**. En tanto, Cate-

mu deberá enfrentar a **Con Con**. Si am-

bos cuadros de la zona pasan esta eta-

pa, se enfrentarán en las semifinales.

### ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén J.R.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1224**

**Solución #1223**

N	G	E	R	A	Z	E
O	R	D	E	N	A	R
G	A	D	D	I	F	I
A	C	I	A	M	A	J
O	R	A	L	E	E	C
R	E	L	A	J	A	C
I	P	O	C	O	S	
L	E	J	A	N	A	
L	A	A	B	E	D	
A	T	R	A	S	O	

**GUÍA PROFESIONAL**

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**

**SAN FELIPE**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**ist**  
especialistas en prevención

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

**Horóscopo**

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

**AMOR:** Quien juega con fuego, de una forma o de otra termina con alguna quemadura. **SALUD:** Enfrente los problemas de salud con fe en que todo saldrá bien. **DINERO:** No se siga involucrando en problemas, trate de actuar responsablemente en su trabajo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 22.

**AMOR:** Hay momentos en la vida donde es importante reflexionar sobre las cosas que la vida le presenta día a día. **SALUD:** No debe descuidar su descanso, es necesario recuperar energías. **DINERO:** Las oportunidades para usted se irán presentando, pero sea paciente. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 8.

**AMOR:** Los sentimientos no le deben avergonzar, estos son importantes para su corazón. **SALUD:** Actualmente es importante que se preocupe de la salud emocional tanto la suya como la de sus seres queridos. **DINERO:** No deje de mostrar sus capacidades. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 26.

**AMOR:** No espere más tiempo para hacer cosas que le permitan ser feliz. **SALUD:** Tenga más cuidado con verse dominado/a por los vicios. **DINERO:** El respeto por la labor que otros es importante, especialmente si desea lo mismo para usted. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 17.

**AMOR:** Su corazón debe estar siempre preparado, ya que nunca se sabe en qué momento el amor vuelve a aparecer frente a usted. **SALUD:** Cuidado con ese decaimiento. **DINERO:** Usted tiene muchas capacidades y no debe permitir que alguien le diga algo distinto. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 11.

**AMOR:** Mandar todo al diablo sin realmente sentirlo puede ser un error que más adelante lamentará mucho. **SALUD:** Bajar un poco el ritmo de trabajo permitirá que su organismo pueda recuperarse bien. **DINERO:** Los nuevos proyectos irán dando frutos. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 3.

**AMOR:** Nutra el vínculo que hay entre usted y esa persona, no permita que por culpa de un tercero todo se arruine. **SALUD:** Los cuidados nunca serán suficientes si no actúa con responsabilidad. **DINERO:** No deje trabajo pendiente, sea responsable. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 14.

**AMOR:** No se complique por saber cuál es su destino, enfóquese en el hoy y el ahora. **SALUD:** Es importante que se auto examine, eso puede evitar un mal mayor más adelante. **DINERO:** Procure evitar estar pidiendo nuevamente créditos. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 23.

**AMOR:** Tomar las cosas a la ligera en esa relación puede jugar bastante en contra. **SALUD:** No arriesgue su estado de salud ya que puede ser algo desagradable que usted se enferme. **DINERO:** Los contratiempos en el trabajo se solucionan dialogando. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 10.

**AMOR:** Las discusiones se deben evitar, especialmente si en la realidad no tienen sentido. **SALUD:** Debe cuidarse para evitar problemas digestivos. **DINERO:** Analice esa oportunidad de inversión, tal vez se está apresurando mucho. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 16.

**AMOR:** Dejar decantar las cosas es lo mejor, especialmente cuando realmente se desean arreglar las cosas con la pareja. **SALUD:** Debe tener respeto por su organismo. **DINERO:** No desperdicie la oportunidad de poderse capacitar. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 18.

**AMOR:** Es mejor no presionar a la otra persona, ya que esto puede terminar jugando bastante en contra. **SALUD:** Todos los hábitos que tiene afectan para bien o para mal su calidad de vida. **DINERO:** No hable de sus planes hasta que los concrete. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 9.

# Más de 1.300 estudiantes participaron en exposición de carreras universitarias

Ya entrados en la parte final del año, donde se acerca el término del período escolar 2023 en nuestra comuna, el significativo número de estudiantes que egresa de Cuarto Medio ya comienza a prepararse de lleno en lo que será el siguiente paso, donde muchos esperan ingresar a la educación superior. En este sentido, la sede San Felipe de la Universidad de Valparaíso realizó este martes una exposición de sus carreras.

La iniciativa tuvo por objetivo que los estudiantes de los últimos cursos de enseñanza media, vieran la diversa parrilla de carreras que existe en una de las universidades públicas de nuestra comuna. Se mostraron 44 carreras del establecimiento de nivel superior, las cuales se imparten en los tres campus que poseen.

Con un horario de 10:30 a 14:00 horas, fueron cerca de 1.300 estudiantes los que llegaron hasta el Campus San Felipe de la casa universitaria. Aunque en la exposición de la jornada de ayer no participaron más universidades, este tipo de acti-

vidades es un gran paso para que los alumnos analicen y consideren sus opciones, además de resolver sus dudas antes de elegir una carrera y continuar con sus estudios.

A la exposición llegaron establecimientos educacionales de distintos puntos del valle, como el Liceo Mixto de San Felipe y Los Andes, Colegio Alonso de Ercilla, Colegio Leonardo Da Vinci, Liceo Max Salas, Colegio Sunnlyland, Liceo San Esteban, Colegio Greenland, Colegio José Agustín Gómez, Liceo Bicentenario Corina Urbina y más.

En cuanto a lo que fue esta nueva versión de exposición de carreras, **Oswaldo Bizama**, director de extensión y comunicaciones de dicha universidad, explicó en qué consistió la actividad, así como el enfoque dirigido en los 'futuros estudiantes'.

En primer lugar dijo estar muy contento por la asistencia a la actividad realizada la mañana de ayer, «que es un despliegue de las distintas facultades y sus carreras, donde se entrecruza una completa información acerca de los

• **Alumnos de distintos establecimientos educacionales del valle de Aconcagua pudieron analizar este martes sus opciones en el nivel superior de educación.-**

planes de estudio, acerca de los programas de acompañamiento, los servicios de apoyo también a los estudiantes, La verdad que es un esfuerzo bien importante que hace la universidad para poder poner a disposición de los futuros estudiantes, en este caso del Valle del Aconcagua».

En este sentido, agregó que para el plan del año 2024, dos nuevas carreras se han agregado a la universidad, más no al Campus San Felipe, detallando la distribución que existe en las facultades y los campus. «Hay dos carreras nuevas, por un lado, está el plan común de las ingenierías, de la Facultad de Ingeniería y por otro lado está la carrera de Ecología, de la Facultad de Ciencias, que es una carrera señera en nuestro país, que busca formar profesionales comprometidos con el medio ambiente, que puedan dedicarse a la gestión de estos temas, en distintos ámbitos de nues-

tro país. Vamos a completar 44 carreras, distribuidas en 11 facultades, en nuestros tres campus, como son Valparaíso, San Felipe y Santiago».

De los más de 1.000 estudiantes que dijeron presente en la jornada, **Valentina Gómez**, alumna del Liceo Mixto San Felipe, se refirió a su experiencia en la feria de carreras. «Bastante bien, hemos estado viendo en el área de la Medicina, solamente que yo quería ver Qui-



Estudiantes pudieron experimentar la sensación de estar en el mar, por medio de realidad virtual en el stand de Ciencias del Mar y Recursos Naturales.

mica y Farmacia, y no estaba, no vinieron, entonces sólo me faltó ver eso. Lo demás súper bien, nos han dado información súper clara, concisa y hemos logrado obtener lo que queríamos».

Por su parte, **Alondra Flores**, también estudiante del Liceo Mixto, precisó que «me ha gustado mucho, porque

los alumnos que nos han dado la información saben explicarse muy bien, nos han explicado las materias, como las imparten, que los profesores son muy buena onda y la verdad no pensaba que era tan buena (universidad) y ahora es una opción, de las principales que tengo para estudiar Medicina», cerró.



Con cerca de 1.300 estudiantes, la asistencia fue un éxito en esta nueva versión de la exposición.



Gran cantidad de estudiantes en la feria, de cara a lo que será el ingreso a la educación superior.



Alumnos del Colegio Alonso de Ercilla resolviendo dudas.